

FECHA: MARZO 29 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Camión se les fue encima"
	"LA BRUJA ASESINA QUE NO LO ERA"
	"Seguridad y empleo, temas del PRI-Verde"
	"Vuelca con 27 a bordo"
	"Probea será suspendido"
	"Blindaje electoral"
	"SELLARÁN BODEGAS"
	"Benéficas lluvias atípicas, manifiesta García Conde"
	"Pegan accidentes laborales en México"
	"Amenaza fatiga seguridad aérea"
	"EU arrestó a 131 mil niños en tres años; 2014, el de más detenciones"
	"Desidia y daño al erario en cruzada antihambre: ASF"

INSTITUCIONAL

Crónica-Grillerías...

PLAZOS

Concluirá el Instituto Estatal Electoral (IEEH), antes de abril, la **armonización de sus reglamentos y lineamientos internos conforme al Código Electoral para el estado, por tanto es evidente la ardua labor por parte de consejeros, integrantes de la Junta Local Ejecutiva y de la Secretaría General, quienes desde que comenzó 2015 sostuvieron reuniones permanentes para cumplir con los 120 días** que establece la norma como plazo perentorio para adecuarse.

(Redacción, página 02)

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Registan a aspirantes de Tula: Luis Enrique Cadena García presentó su registro como candidato a diputado federal por el V distrito electoral, con cabecera en Tula por el Partido del Movimiento de Regeneración Nacional, (Morena), ante las oficinas del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en la colonia Barrio Alto, en Tula. Cadena García, quien es originario de Nopala de Villagrán, al término de su registro señaló que "soy el más joven de los 9 candidatos, representamos el relevo generacional que tanto pide a gritos nuestra patria, gente nueva con ideas y sin vicios políticos". También consumó su registro Rosendo Cruz Rufino, del Partido Acción Nacional (PAN), quien acudió junto con su compañero de fórmula José Antonio Alcántara, el dirigente estatal del blanquiazul, Asael Hernández Cerón y el edil de Tezontepec de Aldama, Isidro Acosta Tavera, así como un grupo de militantes y simpatizantes panistas. Hoy hará lo propio el candidato del PRD, Fernando Larios Sánchez. (Jesús González, página 08)

Criterio-Faltan PRD, PAN y MC de anotar a candidatos: Tres de los 10 partidos políticos en Hidalgo tendrán hasta la medianoche de este domingo para registrar, ante el Instituto Nacional Electoral (INE), a sus candidatos a diputados federales. El Partido Acción Nacional (PAN) concluirá con los registros de sus candidatos de los distritos de Huejutla y Tepeapulco, mientras que el PRD hará lo propio con sus aspirantes de los distritos Actopan y Tula. Movimiento Ciudadano (MC) también registrará a sus candidatos ante el INE, en la Ciudad de México. Hasta el momento los únicos partidos en la entidad que han registrado sus fórmulas a nivel nacional son la alianza del Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista; el Partido del Trabajo (PT) y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Sólo los partidos Nueva Alianza, Encuentro Social, Humanista y el precandidato independiente por Pachuca, Antonio Mota Rojas, hicieron su registro a nivel distrital. Apenas este sábado se registraron todos los candidatos del partido Humanista; los panistas Roxana Montealegre Salvador, por Pachuca; José María Lozano Moreno, por Ixmiquilpan y Virginia Escamilla Cortés, por Actopan. Por el PRD lo hizo Pablo Flores Martínez, quien va por Huejutla, así como Vanessa Vera Mejía por el distrito de Tulancingo. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Milenio-Registan los partidos de Hidalgo a sus candidatos (Janet Barragán, página 09)

Plaza Juárez-Último día de registro de candidatos ante INE (Natalia López, página 3A)

Milenio-Seguridad y empleo, apuesta del PRI para campañas a diputados federales: Los siete candidatos a diputados federales de la coalición conformada en Hidalgo por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), arrancarán campañas en cada uno de los distritos electorales federales; ante ello, las dirigencias estatales analizan los lugares idóneos para la realización del primer evento proselitista el próximo domingo 5 de abril. Así lo informó el presidente del tricolor en la entidad, Ricardo Crespo Arroyo, quien puntualizó que respetarán las condiciones de cada uno de los distritos electorales federales, por lo que hasta el momento cuentan con algunas propuestas en las que se consideró la fecha y el tipo de evento necesario. Sostuvo que el Revolucionario Institucional está fortalecido, trabajando en unidad y, por lo tanto, preparado para arrancar con los 90 días de campaña que enfocarán en la difusión de propuestas para obtener la confianza ciudadana en los siete distritos. **Llaman al desarrollo de campañas de altura y con propuestas.**

"Vamos a ponerle mucho empeño al tema de seguridad, en fortalecer el desarrollo de los planes estratégicos de seguridad incluida en la plataforma electoral. Por supuesto también el tema del empleo; así como de la rendición de cuentas que formaran parte también de la agenda legislativa", expresó el dirigente en entrevista. Crespo Arroyo hizo un llamado a todas las fuerzas políticas que contendrán en la elección de diputados federales a realizar campañas de altura y de propuestas. "La gente exige campañas de altura con propuestas políticas que le sean útiles a la sociedad", manifestó. Puntualizó que el PRI tiene plena confianza en el Instituto Nacional Electoral (INE), como un organismo que construyó la ciudadanía. "Por supuesto que vamos a confiar en el desarrollo de cada etapa del proceso y de todos los consejos distritales electorales". Derivado de la estrategia jurídica que anunció la dirigencia nacional del tricolor, en la entidad el Comité Directivo Estatal capacita a los representantes jurídicos para enfrentar los comicios electorales. Con respecto a las definiciones de los representantes de casilla del PRI, comunicó que a pesar de tener tiempo suficiente para consolidarlas, cuentan con un gran avance en cada uno de los distritos. Indicó que el partido realizó el registro completo de las siete fórmulas, con la definición de los suplentes; en el distrito I con cabecera en Huejutla, arrancará campaña Carolina Viggiano Austria junto con Brenda Flores Franco como suplente; en el distrito II con cabecera en Ixmiquilpan se definió como suplente de Guadalupe Chávez Acosta a María Luisa Pérez Perusquía; mientras que en el distrito III con cabecera en Actopan, Pedro Luis Noble Monterrubio buscará el voto junto con el ex delegado de Liconsa, Ernesto Vázquez Vaca. El ex secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, contendrá junto con el ex delegado federal Daniel Jiménez Rojo, por el distrito IV con cabecera en Tula; en el distrito V Tulancingo, fórmula que encabeza el PVEM con el ex alcalde Jorge Márquez Alvarado, se optó como suplente al locutor, Fernando Pérez Rodríguez; mientras que en el distrito VI con cabecera en Pachuca, Alfredo Bejos Nicolás, se definió como suplente al secretario general del PRI en Pachuca, José Luis Lima González; la compañera de fórmula de la ex diputada local, Gloria Hernández Madrid, será la ex alcaldesa de Villa de Tezontepec, Silvia López González. **(Janet Barragán, página 13)**

Crónica-Registra PRD aspirantes por Tulancingo y Huejutla: Este sábado se realizó el registro de candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a diputados federales por los distritos Tulancingo, Vanesa Vera Mejía, y Huejutla, Pablo Flores Martínez. De acuerdo con el presidente del partido, Ramón Flores, el llamado a la población en general es a participar en el próximo proceso electoral y que vea opciones disponibles para que tome la decisión que mejor concuerde con sus necesidades. Flores expresó que con la participación de 10 partidos políticos en esta elección existe la posibilidad de escoger. El PRD considera tener altas posibilidades en distritos como Huejutla, Ixmiquilpan, Tula, Actopan, Tulancingo y Tepeapulco. **(Sara Elizondo, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Va partido Verde por la tercera fuerza: Más de 500 militantes y simpatizantes del Partido Verde Ecologista de México se reunieron para la toma de protesta de la Coordinación Municipal de Tulancingo, encabezada por Roberto Aranda Hernández. Acompañado de los 10 titulares restantes de las Coordinaciones Municipales pertenecientes al Distrito 04, donde el Partido del Tucán encabeza la coalición con el Revolucionario Institucional, Avelino Tovar Iglesias, dirigente estatal del PVEM, destacó la fortaleza que ha adquirido dicho instituto político en el país y en la entidad. "Esto es derivado al trabajo claro y transparente que se realiza en favor de la sociedad, tal es el caso de la aprobación de leyes como los vales de medicina, cadena perpetua a secuestradores y el que contamina paga y repara el daño, claros ejemplos de que este instituto político a la fecha es el único que cumple sus compromisos de campaña". Tovar Iglesias informó que el PVEM presentará una nueva iniciativa que consiste en hacer que los candidatos que ganen algún cargo de elección popular cumplan por ley sus propuestas; con eso, dijo, se evitará actores políticos que solo prometen y que no dan resultados. "Somos el único partido con mayor crecimiento aún sin iniciar campaña; con esta sinergia y con el trabajo que se está realizando en todo el estado y en el país, sin duda lograremos ser la tercera fuerza. En el PVEM estamos los que queremos estar, los que tenemos ganas de hacer las cosas bien y de trabajar por la gente de nuestro estado, porque somos un proyecto incluyente que abre sus puertas a todos aquellos preocupados por hacer de nuestra entidad un lugar mejor". Avelino Tovar subrayó que con esta nueva forma de hacer política, trabajo en conjunto, unidad y sobre todo con lealtad, habrá una rotunda Victoria en los siete distritos, "seguros estamos que Tulancingo. será el de mayor participación y votación en el siguiente proceso federal». En su intervención, Roberto Aranda agradeció la presencia de la dirigencia estatal y de quienes se suman al nuevo rostro de este instituto político. "El PVEM es un partido cercano a la gente, aquí en Tulancingo se acabaron las simulaciones; fin a quienes solo utilizaron al partido para su beneficio personal o como trampolín político. Hoy, con este evento, demostramos que nuestro partido está más vivo que nunca y estoy seguro que en este proceso se hará historia. Hemos sido atacados por gente y partidos sin propuestas reales. Debemos sentirnos orgullosos de ser Verdes, pues hemos crecido por dar resultados tangibles», expresó el coordinador municipal. **(Redacción, Ojo Política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-La insaculación no estuvo viciada: INE: José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) de Hidalgo, calificó como una mentira las acusaciones que hizo, la semana pasada, el Partido Acción Nacional (PAN) al asegurar que el proceso de insaculación estuvo viciado. Al visitar Pachuca recientemente, Evaristo García Romero, asesor jurídico del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN denunció la supuesta manipulación de la selección de ciudadanos para encabezar las casillas por parte del INE y los gobiernos estatales emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI). "Las declaraciones que dieron los panistas no las comparto. Siento que están mintiendo en lo que hace Hidalgo. Son verdaderos los datos y toda esa gente se ha notificado (los insaculados) y estamos en la primera capacitación", expresó Ashane Bulos. Desde el momento en que los representantes del INE realizaron las insaculaciones, dijo el vocal ejecutivo, "estuvimos supervisando y se hicieron recorridos en cada uno de los siete distritos electorales de la entidad para corroborar que todo se llevó en total transparencia". Sin embargo, García Romero aseguró que su partido sospecha que simpatizantes del PRI podrían formar parte de las mesas directivas de casilla, pues la selección de los ciudadanos fue "a modo". Ashane refirió que en Hidalgo se contabilizan aproximadamente unos 50 mil ciudadanos idóneos que podrían ser funcionarios de casilla, aunque de estos se elegirán a menos de 30 mil para las tareas del próximo 7 junio, en las que se renovarán las siete diputaciones federales que tiene Hidalgo. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

El Independiente-Sellarán bodegas por blindaje electoral: La secretaria de Desarrollo Social del estado Mayka Ortega Eguiluz puntualizó que a partir del 5 de abril entrará en vigor la veda electoral en Hidalgo, en este sentido sellarán los espacios de resguardo de la dependencia. Esta acción es parte del cumplimiento con las normas reglamentarias sobre la imparcialidad en la aplicación de recursos públicos, con base al acuerdo del consejo general del Instituto Nacional Electoral número INE/CG66/2015, de fecha 25 de febrero de 2015. Informó que las áreas físicas en su posesión, propiedad, arrendamiento, comodato o préstamo, que se encuentren inventariadas como bienes materiales de los programas sociales, serán selladas en presencia de un notario público, hasta la conclusión del proceso electoral. *Los funcionarios fueron capacitados sobre las conductas que tienen prohibidas y sus restricciones* Los funcionarios fueron capacitados sobre las conductas que tienen prohibidas y sus restricciones, tales como condicionar la entrega de recursos provenientes de programas públicos federales, locales o municipales en dinero o especie. Tampoco pueden convenir la provisión de servicios o programas públicos, realización de obras públicas a cambio de la promesa del voto a favor de algún candidato o de la promesa o compromiso de participar en algún acto político o electoral. También está prohibido prometer recursos públicos a cambio de las conductas antes descritas, no podrán retener la credencial para votar a cambio de la entrega de recursos públicos. Mayka Ortega enfatizó la importancia de acatar con la obligación de transparentar el manejo de los recursos públicos, pues éste debe ser imparcial, tal y como lo prevé el artículo 134, párrafo séptimo, de la Constitución Política. **A considerar.** La secretaria de Desarrollo Social Mayka Ortega instruyó a las y los funcionarios que deberán programar las entregas del programa alimentario hasta antes del 5 de abril, contemplarían entregas excepcionales posteriores a esa fecha tratándose de municipios que por su

lejanía sea difícil cubrirlos, una vez concluido dicho proceso electoral continuarán con el funcionamiento normal de cada programa. **(Redacción, página 05)**

Crónica-Enfatiza titular de Sedeso cumplimiento de normas (Alberto Quintana, página 21)

Plaza Juárez-Blindaje electoral desde el 5 de abril (Redacción, página 2A)

Síntesis-Probea será suspendido parcialmente (Susana Jiménez, página 03)

Uno más Uno-Blindaje electoral (Redacción, página 03)

PLANO ESTATAL

Crónica-Reiteran Olvera y Romero importancia de los valores: El gobernador Francisco Olvera y la presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Hidalgo (DIFH), Guadalupe Romero, coincidieron en que en la entidad se trabaja para mejorar el ámbito familiar y de pareja, siempre con el firme objetivo de que no se pierdan los valores de vivir en familia, al asistir al taller "La Pareja, el mejor Camino a la Evolución", realizado por segunda ocasión en Pachuca. Puntualizó Olvera Ruiz que deben resolverse los problemas relativos a la familia, sobre todo cuando está en riesgo de que en nuestra sociedad se pierdan valores, apego a la estabilidad y la armonía. Señaló que las familias hidalguenses tienen a su alcance una amplia gama de conferencias y talleres presentados como parte de las actividades que integran el Congreso de la Familia que organiza el DIFH, por lo que convocó a aprovecharlas, las cuales son ofrecidas por expertos que tienen mucho que aportar a la sociedad. Por su parte la presidenta del organismo asistencial, Guadalupe Romero, explicó que la familia es un ejercicio de vida, responsabilidad y desarrollo humano, al que en Hidalgo se otorga seguimiento puntual. Afirmó que una de las preocupaciones principales del gobernador es generar en familias y parejas corresponsabilidad y beneficios por parte de la administración, lo que los hace comprometerse de forma más intensa con la sociedad. "En la familia se desarrollan relaciones sociales, pues en el respeto aprendido se impulsa la relación a los demás". Los asistentes escucharon el taller de Rubén González Vera, ofrecido de manera gratuita. **(Milton Cortes, página 03)**

El Sol de Hidalgo-Gobierno de Hidalgo y Sistema DIF convocaron a taller para parejas (Redacción, página 2A)

Plaza Juárez-Las familias son la razón del trabajo del gobernador: GDR (Redacción, página 2A)

Síntesis-Familia, motor generador de valores: FOR (Jaime Arenalde, página 02)

Crónica-Reconoce el gobernador a generación de abogados: Presidió el gobernador Francisco Olvera la entrega de reconocimientos de la carrera en Licenciado en Derecho de la generación 1966-1970, "Lic. Juventino Pérez Peñafiel", y encabezó el cuadragésimo quinto aniversario de la entrega de cartas de pasantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Ante egresados, Olvera Ruiz destacó el desempeño que como profesionistas tienen, ya que sus trayectorias sirven para dar fuerza a las instituciones y a la abogacía. Agregó que la formación de quienes integran dicha generación, y la suya, fue en constante evolución con el estado y la ciudad de Pachuca, así como la cercanía que en ese entonces se tenía con las y los ciudadanos, siendo ellos estudiantes. A su vez, felicitó a las y los asistentes, ya que son un ejemplo de unidad, la cual permite mantener un sentido de pertenencia e inclusión en la sociedad, así como por sus 45 años al servicio de las y los hidalguenses. De igual forma, el titular del Ejecutivo resaltó el cambio firme que se observa en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ya que ese empeño y esfuerzo constante de la institución ayuda a preservar y conservar la identidad con el territorio hidalguense. "Nos identifica la carrera de licenciados en Derecho y también el pertenecer y ser egresados de esta Universidad", finalizó. Por su parte, Juan Manuel Menes Llaguno, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y egresado de la generación 1966-1970, felicitó al rector de la Universidad Autónoma del Estado, Humberto Veras Godoy, por el trabajo que desempeña como líder de la institución. **(Jocelyn Andrade, página 08)**

Milenio-Mano dura ante delitos electorales, dice Olvera: El gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, aseguró que habrá tolerancia cero para aquel funcionario estatal que incurra en irregularidades en el proceso electoral, a unos días de que inicien las campañas de diputados federales. Expresó que en el gobierno del estado está habiendo una serie de talleres desde la Secretaría de Gobierno, "para ir bajando la información, qué está permitido y qué no está permitido, porque hay derechos individuales que cualquier persona debe de observar, hay derechos que no les podemos limitar; pero hay obligaciones que deben de cuidar respecto su papel como funcionarios". Consideró que durante el proceso electoral podría haber señalamientos de parte de los partidos políticos, "porque ya es estrategia de algunos partidos demeritar para buscar bandera". Recordó que durante su administración han transcurrido tres procesos electorales, y apuntó que en ninguno el gobierno del estado ha tenido "ni señalamientos, ni problemas. Hemos cuidado de no trasgredir la ley". De igual modo, el mandatario estatal llamó a candidatos y simpatizantes se mantengan en un marco de civilidad. "Nuestro llamado es a que tanto campañas como quienes son candidatos o simpatizantes se mantengan dentro del marco de la civilidad, con estricto apego al estado de derecho; esto genera un clima de certidumbre y paz social para nuestra población. Respecto a un posible pacto de civilidad al haber más partidos y con ello más candidatos, Olvera Ruiz mencionó que las mismas leyes establecen la obligatoriedad para todos de conducirse dentro del marco de la ley. Comentó que lo que "normalmente" se hace "y esta ocasión no será la excepción" será mantener una mesa de diálogo. "En donde cualquier incidencia que se pudiera presentar se resuelva de manera colegiada. Esta mesa de diálogo la forman funcionarios del gobierno del estado y dirigentes de partidos

político y es una mesa extra oficial porque es una elección federal, en el caso de Hidalgo, en donde solo somos coadyuvantes las autoridades locales, toda vez que no es una elección local, dijo. Agregó que el diálogo permite que cualquier incidente se dirima, corrija o aclare. "Y en su momento, por conducto de la Secretaría de Gobierno, se tratará de instalar esta mesa", dijo. Será el próximo 5 de abril cuando inicien las campañas electorales de diputados federales. La elección será el 7 de junio. En este proceso electoral participarán tres nuevos institutos políticos: Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido Encuentro Social (PES) y Partido Humanista. **(Alejandro Reyes, página 07)**

Plaza Juárez-Llama FOR a la civilidad (Natalia López, página 3A)

Síntesis-Funcionarios deben estar al margen de elecciones (Susana Jiménez, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que dentro del juzgado de primera instancia de lo civil y familiar de **Huejutla** se denunció en redes sociales un supuesto caso de discriminación en contra de la mujer, en un caso que le tocó llevar al secretario de Acuerdos de nombre, **Sergio Raúl Hernández Larrea**, quien le ordenó a una testigo dejar su teléfono celular y le exigió ver sus mensajes personales, además de supuestamente burlarse de la misma con frases como "tenía que ser mujer".

:Que quien se quedó como el chinito "mirando", es el joven diputado del **PRI, Ismael Gadoth Tapia**, quien ya no será suplente en el distrito de **Tula**, aunque sí estará encabezando un proyecto, dicen, con miras al trabajo político para la renovación de la alcaldía en donde se perfila como el principal sucesor de **Jaime Allende González** para la elección de 2016 en donde se renovarán los 84 ayuntamientos del estado.

:Que en **Jacala** los habitantes están molestos porque su edil, **Claudio Salas García**, dicen abrió un camino en una zona prohibida como es el **Parque Nacional Los Mármolos**. Dicen que no hizo caso de la ley que protege este lugar y decidió tumbar lo necesario para construir la vialidad, lo bueno de todo el asunto es que la **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente** ya tomó cartas en el asunto y de entrada ya paró todas las acciones pertinentes a este camino, además de su respectiva multa para el alcalde por su obra.

:Que a quien extrañan en las zonas arqueológicas de la entidad es al delegado del **Instituto Nacional de Antropología e Historia, Rodolfo Palma**, pues se requiere de supervisión específica en necesidades de los trabajadores de dichos sitios, así como atención en las deficiencias estructurales y de seguridad que hay en monumentos prehispánicos e históricos, aunque en defensa del funcionario hay quien dice que no todos están bajo el resguardo del gobierno federal y son los municipios quienes deben hacer algo al respecto.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Vamos a ponerle mucho empeño al tema de seguridad, en fortalecer el desarrollo de los planes estratégicos de seguridad incluida en la plataforma electoral. Por supuesto también el tema del empleo; así como de la rendición de cuentas"

Ricardo Crespo Arroyo

Presidente estatal del PRI sobre propuestas para campañas electorales

"Nuestro llamado es a que tanto campañas como quienes son candidatos o simpatizantes se mantengan dentro del marco de la civilidad, con estricto apego al estado de derecho; esto genera un clima de certidumbre y paz social para nuestra población"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador sobre paz en elecciones

"Sí tienes un crecimiento interno, sí asumes que eres macho, misógino por tu historia que traes y que a ella la culpas de toda tu problemática, entonces te va a cambiar el mundo. Y lo mismo es en el caso de las mujeres"

Rubén González Vera

Tallerista sobre parejas y las maneras de solucionar problemas

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Existe una comunicación permanente entre los organismos encargados de atender contingencias en la entidad de cara a los fenómenos climatológicos que propician lluvias atípicas en las últimas semanas, no solo en Hidalgo sino en todo el país, que derivan, según los expertos, pues contribuyen a contrarrestar los incendios forestales y además sirven a los diversos embalses cuyo fin es atender las necesidades de agua de la población.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Guadalupe Romero: Caracteriza a la presidenta del Patronato del Sistema DIFH su entusiasmo y esfuerzo por recuperar valores que brinden a las familias hidalguenses certeza y bienestar al interior de los hogares. Por tal motivo Romero Delgado instruye diversas acciones en beneficio del tema, pero no por ello descuida a los demás sectores sociales que requieren atención por parte del organismo asistencial del estado.

Abajo-Benjamín Rico: Demuestra el delegado de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que sus intenciones no son responder, cuando menos por ahora, a todas las demandas en materia que siguen pendientes y que la federación intenta desde hace mucho subsanar. A Rico Moreno le preocupan más sus negocios y quizá por ello ya ni se le ve en los actos donde su presencia es requerida.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

AUSENTE

Informaron los grillitos que **el delegado de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en la entidad, Benjamín Rico Moreno, anda más preocupado por atender sus negocios particulares que por acudir a los eventos programados por las autoridades estatales y federales, ya que es muy común que envíe a un representante a las actividades gubernamentales.**

RECOMIENDAN

El secretario de Turismo, **Roberto Pedraza, consideró que Hidalgo cuenta con una infraestructura apta para recibir a los vacacionistas, con una amplia oferta hotelera, de restaurantes y zonas fortalecidas como el Corredor de la Montaña o el de Balnearios, además de muchos otros atractivos para todos los gustos. Por su parte, Miguel García Conde exhortó a la población a vivir unas vacaciones seguras, a hacer caso de las recomendaciones de prevención y sobre todo manejar con seguridad, al establecer que en la presente temporada incrementan los accidentes automovilísticos.**

OBSERVADORES

Persiste **preocupación por parte de las autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), ya que Hidalgo ocupa el último lugar respecto al número de observadores inscritos para reconocer los pormenores de la jornada electiva del 7 de junio, apenas 18 ciudadanos manifestaron interés en formar parte de este proceso; sin embargo, la apatía obliga a los organismos a insistir a los mexicanos u otros sectores a participar.**

PLAZOS

Concluirá el **Instituto Estatal Electoral (IEEH), antes de abril, la armonización de sus reglamentos y lineamientos internos conforme al Código Electoral para el estado, por tanto es evidente la ardua labor por parte de consejeros, integrantes de la Junta Local Ejecutiva y de la Secretaría General, quienes desde que comenzó 2015 sostuvieron reuniones permanentes para cumplir con los 120 días que establece la norma como plazo perentorio para adecuarse.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Pegan accidentes laborales en México: En diferentes accidentes de trabajo **Andrés Ramírez** perdió una pierna, **René Díaz Pineda** un brazo. Ellos, después de que concluyan su rehabilitación, sabrán si por la gravedad de sus lesiones y secuelas pertenecen a un grupo que en 2014 se cifró en 13 mil 472 personas, quienes fueron incapacitadas de forma permanente, sin posibilidad de reintegrarse de nuevo al campo laboral formal. Aunque ambos hombres esperan poder seguir trabajando para sostener a sus familias. En México cada hora se registran en promedio 46.8 accidentes laborales y, a pesar de las campañas por brindar mayor seguridad en los centros de trabajo, el hecho es que el número de incidentes sólo tuvo un descenso de 2.7% entre 2013 y 2014, revelan las estadísticas del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**. Es así como el año pasado se reportó que 404 mil 566 personas sufrieron algún percance en su centro laboral, mientras que en 2013 los accidentes alcanzaron 415 mil 660. En el marco del **Día Mundial de Salud y Seguridad en el Trabajo**, destaca que en México la tendencia es de más de mil 123 accidentes cada día. Según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en 2014 fallecieron mil 345 personas, un poco más que en 2013, cuando se registraron mil 314 defunciones derivadas de accidentes de trabajo, precisó **Manuel Díaz Vega**, coordinador de Salud en el Trabajo, de esa institución. Detalló que de 542 mil 373 casos de riesgos, al final quedaron 13 mil 472 empleados con secuelas, a quienes se les tuvo que pagar una indemnización o pensión. "Es 3.5% del total que quedan con secuelas permanentes, el resto regresan a trabajar". Expuso que ha habido un descenso en los accidentes y se están reforzando aún más las medidas de seguridad e higiene en los centros laborales para que al cierre de 2015 exista un menor número de incidentes. **La vida cambia** René Díaz, a diferencia de Andrés Ramírez, no sólo padece los efectos derivados de la pérdida de uno de sus miembros, sino que lucha por ser indemnizado, ante la negativa de la empresa de hacerlo. "He ido con el abogado de la empresa, con el director general, me dicen que le haga como quiera, que no insista. Entonces no se qué hacer para que me paguen la indemnización", expuso el hombre, quien apenas puede sostener a su familia desde el accidente que sufrió el 26 de diciembre pasado. Obrero de la empresa de herramientas **Truper**, René Díaz realizaba una rutina normal en el torno cortando un trozo de madera, cuando ante la falta de protecciones en la máquina —aseguró—, perdió el brazo derecho. "Quedó ahí mi brazo a un lado, no supe qué hacer. Sí me apoyó la empresa en cuanto a la atención para llevarme al hospital, pero cuando después de unas semanas les pregunté sobre mi indemnización, comenzaron las negativas". Su esposa **Alicia** lo acompaña a las sesiones de terapia en las instalaciones del IMSS en Magdalena de las Salinas; trata de rehabilitarse para poder retomar sus actividades, es necesario. A sus 40 años de edad, a René Díaz le urge reincorporarse a la vida laboral para poder sostener a su familia, pero por ahora debe pasar por el proceso de rehabilitación y luego conseguir una prótesis en este periodo de incapacidad. Andrés Ramírez no ha tenido problemas con la empresa **Grapas de México**. Hay disposición de indemnizarlo y apoyarlo para que, si así lo desea, pueda reiniciar sus labores una vez que pase el periodo de su recuperación. Recordó que el 14 de enero pasado resbaló, le cayó en la pierna derecha un elevador de carga. "Me prensó la pierna y me destrozó toda la espinilla, los doctores me dijeron que no había arreglo, que me tenían que amputar desde la rodilla", declaró. "Al principio sí me traumé, obviamente no es nada fácil esa situación que pasa uno al tener un accidente y luego que le amputen a uno la pierna, no se hace uno a la idea. Pero después piensa uno que tiene que salir adelante, que no me la puedo pasar quejándome y llorando", dijo. "Es difícil, pero todo es cuestión de uno mismo. Hay que echarle ganas, no dejarse vencer, porque si uno se deja vencer, va para abajo", aseguró. Andrés Ramírez consideró que deben reforzarse las medidas de seguridad en los centros de trabajo y verificar frecuentemente la maquinaria, herramientas, equipo y medidas de seguridad. **Se resisten a pagar daños.** De acuerdo con el subsecretario del Trabajo, **Rafael Avante Juárez**, se han intensificado las inspecciones en los centros laborales para evitar accidentes, por lo que, aseguró, han disminuido en los últimos tres años. Se pretende que los patrones cumplan con sus obligaciones legales y de medidas de seguridad e higiene, por lo que ante situaciones de que no quieran pagar indemnizaciones, se atiende al afectado en la **Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet)** para apoyarlo, expuso. Se dan casos también, comentó, en que "cuando el trabajador sufre algún accidente, el patrón prefiere atenderlo en una clínica privada, para que no quede registro del hecho". "Hemos detectado algunos casos donde el empleador lleva al trabajador al servicio médico, manifiesta que no fue en el centro de trabajo, sino en el domicilio del empleado y en día inhábil. Esto es grave, más allá de que atenta contra los derechos laborales, afecta la información que nutre las políticas públicas, que debemos adoptar en el tema", subrayó Avante Juárez. "Necesitamos avanzar en la comunicación, en la capacidad de compartir información entre las diferentes fuentes que pueden registrar un accidente de trabajo, como el ISSSTE, IMSS y los servicios de salud de los estados, así como de hospitales privados, para tener una plataforma y compartir la información y tener los datos precisos, por ejemplo, de los riesgos de trabajo de todas estas instituciones", declaró. El IMSS registró en un año 542 mil 373 riesgos de trabajo en general. Las incapacidades permanentes por percances laborales bajaron: en 2013 hubo 14 mil 372, mientras que en 2014 sumaron 13 mil 472. (**Julián Sánchez, primera plana**)

La Jornada-Desidia y daño al erario en cruzada antihambre: ASF: La ruta de operación y evaluación de la Cruzada Nacional contra el Hambre resulta ineficiente, lo que representa falta de responsabilidad de las y los servidores públicos involucrados; además, en sentido económico se ha generado daño al erario que ha violentado en gran medida los derechos humanos y dejado de cubrir las primeras necesidades de la población más vulnerable, advierte la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En la auditoría de desempeño (13-0-20100-07-0275/DS-069) al Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, que será presentada por el ente fiscalizador en la Cámara de Diputados la próxima semana, se revisó la consistencia entre el diseño jurídico, programático e institucional de la cruzada, respecto del problema público identificado; la eficiencia en la aplicación de la misma cruzada, en relación con el funcionamiento de la Comisión Intersecretarial para su instrumentación; su cobertura, respecto de la población en pobreza multidimensional extrema y con carencia por acceso a la alimentación de los municipios en donde operó la estrategia; la operación de los programas alimentarios; la eficacia en el cumplimiento de los objetivos; el ejercicio de los recursos asignados, y la rendición de cuentas. La Cruzada Nacional contra el Hambre definió cinco objetivos a cumplir: cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación; eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de peso y talla de la niñez; aumentar la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas; minimizar las pérdidas poscosecha y de alimentos durante su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización, y promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre. Los objetivos no resultaron congruentes con las necesidades identificadas, y las acciones transversales planteadas en el decreto para atender de forma integral otras áreas como educación, salud, seguridad social, vivienda e ingreso familiar no fueron tomadas en cuenta, es decir, sólo están enfocados a la atención del problema de carencia alimentaria. Para la evaluación de la cruzada se definieron ocho indicadores: carencia por acceso a la alimentación (cumplida); promoción de la participación comunitaria (cumplida); carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda (incumplida); carencia por rezago educativo (incumplida); carencia por acceso a los servicios de salud (incumplida); y carencia por seguridad social (incumplida). "Además, se detectó la poca vinculación con los documentos e instrumentos de planeación, seguimiento y operación de la estrategia que debería ir explicitada en relación con los objetivos de las carencias reales que definen la pobreza multidimensional. La cobertura de la cruzada sería en 400 municipios con respecto a la incidencia de pobreza extrema. La metodología para definir áreas de pobreza extrema por medio de la variable de georreferenciación municipal, no garantiza vislumbrar las necesidades reales de cada persona en cada territorio, la cual resulta ser muy variable. Y la creación de un listado de pobres extremos con carencia de alimentación identificados y atendidos por la cruzada serviría como herramienta para acotar a la población objetivo, pero no se estipularon las políticas y procedimientos que normaran la integración de dicho listado. El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, José Luis Muñoz Soria, detectó, por ejemplo, con el Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, que debería ir en beneficio de la población más carente de recursos, no va encaminado a que pueda tener acceso al producto debido a que tiene que pagar para poder obtenerla. La recomendación de la ASF se enfoca en "implementar estrategias para que toda la población pueda tener acceso a los recursos básicos que ofrece el programa, es decir, deben de ser creados los programas con una visión incluyente y para ello se debe realizar un análisis para identificar de manera puntual las necesidades de la población objeto y sean realmente subsanadas sus necesidades, logrando con ello un desarrollo gradual con miras a lograr una mejor calidad de vida. Por otro lado, debe tomarse en cuenta que es necesario crear las reglas operación de los programas con el fin de generar una metodología para crear una plataforma de operación directa con la población y que posteriormente va a generar un padrón que servirá como herramienta de control y diagnóstico para mejor gestión y brindar los servicios de forma responsable. Muñoz Soria insistió que se debe considerar urgente replantear los indicadores que serán transversalmente incluidos en cada una de las metodologías para otorgar y aplicar los programas; la situación de las y los ciudadanos aún se sigue viviendo de manera muy desigual y debe ser atendida con la debida responsabilidad de los temas. Lamentablemente, con el tema de la pobreza, la población femenina ha sido la más afectada, debido al contexto estructural, cultural, social y político que se vive en el país. La explicación a la feminización de pobreza en México debe ser un indicador importante que debe ser problematizado y tomado en cuenta para atenderla desde la raíz y generar verdaderos cambios para todas y todos; una sociedad incluyente donde se erradique la desigualdad de género y fomente la participación ciudadana, sin exclusión, es garantía de progreso constante que puede llegar a reducir los niveles de pobreza extrema y discriminación en todas las áreas. **(Roberto Garduño, primera plana)**

Excélsior-EU arrestó a 131 mil niños en tres años; 2014, el de más detenciones: En tres años, de 2012 a 2014, Estados Unidos arrestó a 131 mil 713 menores de edad no acompañados de México, Guatemala, Honduras y El Salvador, de acuerdo con el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos. En ese lapso, el mayor número de detenciones de menores de 18 años que ingresaron ilegalmente a territorio estadounidense corresponde a los mexicanos, con 92 mil 956 arrestos. La Patrulla Fronteriza capturó a 24 mil 403 menores en el año fiscal de 2012; a 38 mil 759 en 2013 y a 68 mil 551 niños en 2014. De acuerdo con una revisión de cifras en la materia, de 2009 a 2014, el número de niños no acompañados que llegó a la frontera suroeste de EU con México creció 18.84 veces entre los menores procedentes de Honduras, 15.9 veces entre los originarios de Guatemala y 13.43 veces entre los de El Salvador. En cambio, las detenciones de niños mexicanos que viajan solos se mantuvieron sin variaciones notables: 16 mil 114 arrestos en 2009 y 15 mil 634 arrestos durante 2014. **EN 3 AÑOS EU ARRESTÓ A 131 MIL MENORES** Desde 2006 las Naciones Unidas advirtieron del problema de los niños no acompañados que llegaban a la frontera de México con Texas con la esperanza de alcanzar el estatus de refugiados y escapar de la pobreza y de la violencia del crimen organizado, que surte de estupefacientes a 23.9 millones de drogadictos de Estados Unidos. Pero el problema siguió creciendo y lejos de conceder a esos niños el estatus de refugiados reafirmado desde febrero de 1997 por la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas (ACNUR), a través de sus Lineamientos de Políticas y Procedimientos para Tratar con los Niños No Acompañados que Buscan Asilo, los menores fueron arrestados. Un total de 131 mil 713 menores de edad de México, Guatemala, Honduras y El Salvador privados de su libertad en los años fiscales 2012, 2013 y 2014, según datos del Homeland Security (Departamento de Seguridad Nacional de EU). En el año fiscal 2012 la Patrulla Fronteriza detuvo a 24 mil, 403 niños; en el año fiscal 2013 detuvo a 38 mil 759 y en el año fiscal 2014 a 68 mil 551 más. Y no faltaron las recomendaciones de las organizaciones civiles, de los centros de estudios superiores, de las ONG y de los organismos de defensa de los derechos humanos y civiles que advirtieron durante todo ese tiempo de los daños que podría causar a los niños estar bajo un régimen de pérdida de su libertad, especialmente si ésta derivaba de un procedimiento ilegal. Los numerosos trabajos académicos sobre el tema evidencian la preocupación de un fuerte sector de la población estadounidense frente a este problema, que el presidente Barack Obama calificó en un memorando del 2 de junio de 2014 como "una urgente situación humanitaria". Títulos como "Buscando 'alternativas a la detención': Niños inmigrantes no acompañados en el sistema de inmigración de EU", de Alejandra López, de Pace University, o "Solos y sin representación: un llamado al Congreso para que proporcione asesoría (legal)", de Shani M. King, de la Universidad de Florida, ponen énfasis en la urgencia de brindar apoyo legal a esos niños. Pero la situación en Estados Unidos y en otros países ha alcanzado niveles lo suficientemente graves como para que la Asamblea General de Naciones Unidas difundiera el 2 de abril de 2012 un informe del Relator Especial del estado de los derechos humanos de los migrantes, François Crépeau, que consignó la criminalización de los migrantes en "situación irregular" al igual que su detención, y dedicó un apartado especial a los traumas que sufren los niños indocumentados cuando son privados de su libertad. "Los niños en detención de inmigración con frecuencia estarán traumatizados y tendrán dificultad para entender por qué están siendo 'castigados' a pesar de no haber cometido ningún crimen. De acuerdo con el artículo 37 (b) de la Convención sobre los Derechos de la Infancia, ningún niño deberá ser privado o privada de su libertad de manera ilegal o arbitraria", afirmó hace tres años el informe del Relator Especial François Crépeau. La actitud humanitaria de las autoridades migratorias de Estados Unidos cambió después de 2008, año en que la Comisión de Revisión del 9/11 integrada por Bruce Hoffman, Edwin Meese III y Timothy J. Roemer emitieron el informe "(U) The FBI: Protecting the Homeland in the 21st Century". Este documento, desclasificado por el FBI este 25 de marzo de 2015, puso el énfasis en la necesidad de evaluar el estado de preparación de Estados Unidos para los "mañanas" en un mundo peligroso en proceso de rápida evolución. "Esto ha contribuido sin duda a proteger nuestra patria contra otro catastrófico ataque terrorista. Pero el avance en la construcción de programas de inteligencia claves como como la recolección de análisis y la Inteligencia Humana (HUMINT) en particular, se ha quedado atrás de notables avances en la capacidad policiaca. Este desequilibrio debe ser solucionado con urgencia para enfrentar las crecientes y cada vez más complejas amenazas a la seguridad nacional, incluyendo las de los terroristas adaptativos y cada vez más expertos en el uso de la tecnología, los *hackers* cada vez más descarados y técnicamente más capaces y a los sindicatos cibernéticos globales", dice el informe <http://www.fbi.gov/stats-services/publications/protecting-the-homeland-i...> Los efectos del informe impactaron a la política de atención a los niños inmigrantes no acompañados, como revela el número creciente de arrestos de estos menores por parte del Servicio de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos. Y de 2009 a 2014 el número de niños no acompañados que llegó a la frontera suroeste de Estados Unidos, con México se disparó 18.84 veces entre los menores procedentes de Honduras, 15.9 veces entre los menores procedentes de Guatemala, 13.43 veces entre los menores no acompañados procedentes de El Salvador, de acuerdo a cálculos realizados por **Excélsior**. Las detenciones de menores no acompañados procedentes de México se mantuvieron sin variaciones notables, con 16 mil 114 arrestos en 2009 y 15 mil 634 arrestos en el año fiscal estadounidense de 2014. Sin embargo, datos de US Customs and Border Protection, el mayor número de arrestos de menores de 18 años que ingresan sin documentos a EU también corresponde a los mexicanos con 92 mil 956 arrestos del año fiscal 2009 al 28 de febrero de 2015. Lo cual equivale al 47.6 por ciento del total de los arrestos en ese periodo. **(Carmen Álvarez, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que la semana que viene, el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova Vianello**, firmará un convenio de colaboración con el Ejército para el resguardo del material que será utilizado durante los comicios del próximo 7 de junio en todas las zonas del país que no podrá cubrir la Marina, así como para atender cualquier otro incidente en que se pueda requerir su presencia.

:Que el presidente del PAN, **Gustavo Madero**, tomará descanso los días de Semana Santa y reaparecerá públicamente hasta el próximo 5 de abril, justo en el arranque de las campañas en Michoacán, junto a la candidata al gobierno del estado, **Luisa María Calderón**, hermana del ex presidente **Felipe Calderón**, de quien no se descarta su presencia.

:Que Margarita Zavala, esposa precisamente de **Calderón**, estuvo ayer en Chihuahua y refrendó que uno de los principales retos del blanquiazul, después de la derrota electoral de 2012, "es acercarse a los ciudadanos".

Ante legisladores federales y locales, entre los que se encontraba el senador **Javier Corral**, pidió "no dejar solos" a los candidatos panistas a puestos de elección popular.

:Que mientras en el Senado se define la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción, los panistas en la Cámara de Diputados alistan iniciativas adicionales en materia de transparencia. Una de ellas, impulsada por el propio coordinador, **Ricardo Anaya**, y **Fernando Rodríguez Doval**, negociador del PAN en materia anticorrupción, la cual busca que todas las bitácoras de cualquier obra sean de carácter público.

:Que después de su gira por Sudamérica, el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, regresa a la ciudad a una semana de la veda electoral.

Por eso aprovechará para realizar al menos un par de apariciones públicas durante la Semana Santa.

:Que "Juanito", quien fuera efímero jefe delegacional de Iztapalapa, vuelve a la carga después de que el recién creado Partido Humanista lo postulara como candidato a la jefatura de esa demarcación.

Para **Rafael Acosta Ángeles** su regreso no es un chiste y, aunque siente que su popularidad ha desaparecido, dice que buscará recuperar su lugar en la política.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

Miguel Barbosa, presidente del Senado ¿Quitar el fuero al Presidente?

Una propuesta audaz está a punto de lanzar el presidente de la Mesa Directiva del Senado, el perredista **Miguel Barbosa**, que podría complicar las negociaciones entre los partidos en el Congreso para la aprobación de la minuta que dará vida al Sistema Nacional Anticorrupción. Don Miguel y su bancada quieren incorporar al dictamen la eliminación del fuero a todos, sí, a todos los funcionarios públicos, incluido el Presidente de la República, nos cuentan. La reflexión va por el lado de que muchos ciudadanos piden a gritos quitar este privilegio para la clase política y así acabar con la impunidad. ¿Los legisladores priístas y los panistas van a acompañar la propuesta en lo poco que resta del periodo ordinario?

El reloj del Congreso

Y para que usted tenga más datos del calendario del último periodo ordinario de la actual Legislatura, le decimos que abril sólo tendrá 18 días hábiles para el Congreso, sin contar que los legisladores utilizan lunes y viernes para viajar de sus estados al DF. Se supone que en ese espacio, diputados y senadores deberán aprobar más de 30 iniciativas, entre ellas el nuevo marco anticorrupción, las modificaciones enviadas por el presidente **Enrique Peña Nieto** en materia de seguridad y justicia, y la reforma política de la ciudad de México, empujada por el jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera**. ¡Demasiada belleza!

César Camacho Quiroz**PRI abre declaraciones patrimoniales**

El PRI, de **César Camacho Quiroz**, se alista para abrir las declaraciones patrimoniales de sus candidatos a diputados federales y una carta con datos de posibles conflictos de interés. Así lo ha solicitado la dirigencia a los aspirantes a San Lázaro, nos dicen. El Revolucionario Institucional entregará toda esa información al Instituto Nacional Electoral en el momento en que el órgano lo pida, pero lo que el tricolor no termina de definir es qué tan pública hará la información, principalmente de los eventuales conflictos de interés, menos ahora que el partidazo anda muy defensor de la privacidad, nos comentan.

Abren espacio a otro *Chucho*

A pesar de que hace unas semanas, al momento de definir las candidaturas a asambleístas del PRD en el Distrito Federal, el diputado federal **Fernando Belaunzarán** había dicho que a los demócratas se les conocía en la derrota, de manera sorpresiva, reapareció en las listas como suplente del también diputado federal **Carlos Augusto Morales**, candidato a asambleísta por el distrito 28 de Iztapalapa. Nos dicen que el legislador, conocido por su iniciativa de despenalizar la marihuana, tuvo una negociación interna y la corriente Alternativa Democrática Nacional cedió el espacio a Nueva Izquierda de los *Chuchos*.

Fernando Belaunzarán**(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

HACE UNOS DÍAS llegó una carta oficial de la Presidencia al despacho del consejero del INE **Ciro Murayama**.

EN LA MISIVA se le informa que fue creado un consejo asesor presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción.

Y QUE el propósito del organismo es proponer un nuevo marco normativo que prevenga la corrupción en los negocios, la política y el servicio público.

EN ESE CONTEXTO, le solicitaron a **Mur'ayama** ayuda técnica dada su experiencia y conocimiento en el tema del financiamiento electoral.

ASÍ ES QUE el consejero acudió este fin de semana a una reunión convocada... en Santiago de Chile, pues la Presidencia que le invitó es la que encabeza **Michelle Bachelet**.

LÁSTIMA por los chilenos que tienen que andar creando comisiones ante la falta de instituciones eficaces expeditas doble ajá como la Secretaría de la Función Pública que encabeza **Virgilio Andrade**.

CUENTAN por ahí que el ex jefe de Gobierno del DF **Andrés Manuel López Obrador** anda como agua para chocolate.

DICEN sus cercanos que nomás no le gustó que perredistas se metieran al módulo del diputado local y candidato de Morena a San Lázaro, **Vidal Llerenas**, y luego lo acusaran de acopiar despensas con fines electorales.

DE HECHO, se sabe que el tabasqueño está dirigiendo su enojo hacia la administración de **Miguel Ángel Mancera** pues considera que su secretario de Gobierno, **Héctor Serrano**, está metiendo mano negra en el escenario electoral.

Y AUNQUE ya van un par de llamados públicos de los dirigentes de Morena al gobierno local para que se mantengan al margen de la contienda, se dice que ahora **López Obrador** quiere hacerle llegar un mensaje a **Mancera**: el que se lleva se aguanta.

VAYA que el candidato del PRD a la gubernatura de Michoacán, **Silvano Aureoles**, está buscando partidarios por todos lados.

AYER se reunió con representantes de la amplia e influyente comunidad michoacana en Chicago, quienes le dieron su respaldo.

AHORA falta ver cómo convierte esos apoyos internacionales en votos estatales, porque no es lo mismo el Lago Michigan que en Michoacán Lahago.

EXTRA, EXTRA! En Querétaro ya encontraron la respuesta a la ancestral pregunta: ¿qué fue primero: el huevo o la gallina?

EN EL 2012, cuando un brote de gripe aviar puso a temblar a la industria avícola de todo el país, el gobierno de José Calzada vio una oportunidad y ofreció apoyos para la producción de huevo en esa entidad.

TRES AÑOS pasaron y mientras el precio del kilo de huevo se ha disparado en las últimas semanas y supera los 40 pesos en buena parte del país, los avicultores queretanos lo venden en 26 pesos.

Y AHÍ no para la cosa, pues calculan que en dos años garantizarán el autoabasto de ese alimento básico.

QUEDA claro que, cuando hay huevos, ni falta que hacen las gallinas.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

